AULA AEGYPTIACA-STUDIA (AAE-S)

Serie publicada por el Institut d'Estudis del Pròxim Orient Antic (IEPOA) y el Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

NORMAS DE EDICIÓN

La serie **Aula Aegyptiaca-Studia** publica obras egiptológicas especializadas, bien monografías de uno o más autores, bien obras colectivas editadas por uno o más autores.

Las obras se publican en soporte papel y, seis meses después de su primera distribución en soporte papel, también en formato electrónico y en acceso abierto mediante la licencia Creative Commons CC BY-NC-ND, siendo accesibles a través del portal de monografías de la UAB o del catálogo en línea del Servei de Publicacions de la UAB.
https://monografies.uab.cat/monografies/catalog/series/Aula-Aegyptiaca-Studia
https://monografies.uab.cat/monografies/catalog/book/AEGY008
https://publicacions.uab.cat/llibres

La lengua de publicación es mayoritariamente el español, pero también las principales lenguas de interés científico en egiptología: inglés, francés y alemán. Eventualmente, también se puede publicar en italiano y en catalán.

Los manuscritos pasan por un riguroso proceso de corrección lingüística y de evaluación por pares ciegos. Los evaluadores son especialistas con trayectorias académicas reconocidas internacionalmente, con los que se contacta en función de las especificidades temáticas o metodológicas de las obras o capítulos de obras colectivas a evaluar en cada caso.

Se requiere a los autores y editores de obras colectivas que publican en la serie el compromiso de asumir las responsabilidades éticas propias de la tarea investigadora y de publicación de los resultados de investigación, en especial en materia de procesamiento y uso de datos personales y científicos, de autoría y propiedad intelectual de textos y material gráfico, de uso de citas, de uso de la inteligencia artificial y de rigor e integridad del debate científico. El mismo compromiso se requiere a los evaluadores, de acuerdo con las *Ethical Guidelines for Peer Reviewers* del Committee on Publication Ethics (COPE).
https://publicationethics.org/guidance/guideline/ethical-guidelines-peer-reviewers

ESTRUCTURA DE LAS OBRAS

Se contemplan dos tipos de obras:

1) Monografías;
2) Obras colectivas editadas.

Las monografías presentarán necesariamente las secciones siguientes:

a) Índice general.
b) Prefacio, a cargo de un reconocido especialista en la materia del libro, distinto del autor. En caso de obras derivadas de tesis doctorales, se aconseja que el Prefacio lo redacte el director o los directores de la tesis doctoral.
c) Cuerpo de la obra, dividido en capítulos (ver a continuación), que incluirá las figuras y tablas consideradas parte integrante de la argumentación (ver más abajo).
d) Amplio resumen en una lengua distinta a la de la obra (mínimo 10.000 caracteres con espacios; máximo 25.000 caracteres con espacios). Si la obra no está redactada en inglés, el resumen se hará en esta lengua.
e) Bibliografía, precedida de Abreviaturas (ver más abajo).

Eventualmente, a estas secciones podrán añadirse otras, como, al inicio:

f) Índice de figuras y láminas.
g) Introducción del autor.
h) Agradecimientos y financiación.
i) Nota metodológica.

Y, al final:

j) Anexos argumentales, gráficos o documentales.
k) Índices diversos: de fuentes, lexicográfico, general.

El texto del cuerpo de la obra (texto principal y aparato crítico) se dividirá en capítulos (numerados correlativamente desde el número 1, sin la palabra "Capítulo"). El texto de cada capítulo se dividirá en apartados y estos, en subapartados. Las primeras tres jerarquías de subdivisión del texto principal se numerarán. Ej.:

2. Catálogo de pastas cerámicas
    2.1. Introducción y problemática
    2.2. Catálogo de pastas cerámicas
        2.2.1. Pastas aluviales
        2.2.2. Pastas calcáreas
        Etc.

Las jerarquías inferiores a la tercera no se numerarán, sino que se indicarán con su título en **negrita** (cuarta jerarquía), en *cursiva* (quinta jerarquía) o subrayado (sexta jerarquía). En el proceso de maquetación del libro, se dará a todos los títulos el formato final previsto en la maqueta de la serie. Las subdivisiones no sobrepasarán

las seis jerarquías, aunque se aconseja a los autores evitar subdividir excesivamente el texto si no es absolutamente necesario.

En el Índice general, se consignarán tan solo las jerarquías numeradas, o sea, las primeras tres.

Las obras colectivas presentarán necesariamente las secciones siguientes:

a) Índice general.
b) Introducción, a cargo de los editores. Puede ir desde una presentación breve hasta una contribución de la misma envergadura que las demás.
c) Cuerpo de la obra, dividida en capítulos de libro. Cada capítulo corresponderá a un artículo de uno o más autores.

Eventualmente, a estas secciones podrán añadirse otras, como las indicadas con las letras f), h) y l) para las monografías (ver más arriba).

Cada capítulo de una obra colectiva constará de:

l) Dos resúmenes de entre 800 y 1.200 caracteres con espacios, uno en la lengua del capítulo y otro en inglés. Si el capítulo está en inglés, el segundo resumen será en español o bien en la lengua de edición de la obra, si no fuera ni el español ni el inglés.
m) Entre seis y diez palabras clave, ordenadas alfabéticamente, en las mismas lenguas que los dos resúmenes (en cada lengua se aplicará el orden alfabético que corresponda, aunque ello suponga un orden distinto de los términos en las dos lenguas).
n) El cuerpo del artículo, dividido en apartados (ver a continuación), en el que se incorporarán las figuras y tablas consideradas parte integrante de la argumentación (ver más abajo).
o) Bibliografía, precedida de Abreviaturas (ver más abajo).
p) Anexos argumentales, gráficos o documentales. Estos anexos podrían colocarse todos al final de la obra, si el editor o editores lo estimara(n) oportuno.

Como en el caso de las monografías, el texto del capítulo se subdividirá en hasta tres jerarquías numeradas y hasta otras tres no numeradas, pero se aconseja a los autores no utilizar la quinta y sexta jerarquías a menos que sea absolutamente imprescindible.

No se establece una extensión máxima para los capítulos de una obra colectiva: queda al criterio del editor o editores, en función de las características de la obra.

TEXTO PRINCIPAL Y APARATO CRÍTICO

El manuscrito de la obra, junto con el material gráfico, se enviará al director de la serie (josep.cervello@uab.cat) a través de una aplicación de envío de archivos digitales de gran tamaño. El manuscrito se entregará en dos formatos: documento de Word y pdf. (Para el material gráfico, ver más abajo.)

El texto principal se presentará en fuente Times New Roman, tamaño 12 pt., interlineado 1,5, con los márgenes por defecto del procesador de textos, y justificado por la derecha.

El aparato crítico consistirá en notas a pie de página creadas mediante la función "Insertar nota al pie" del procesador de textos. El texto de las notas tendrá el mismo formato que el texto principal, salvo por el tamaño de la fuente, que será de 10 pt., y el interlineado, que será sencillo.

En las monografías, las notas se numerarán correlativamente, desde el inicio hasta el final del texto completo. En las obras colectivas, cada capítulo tendrá su propia numeración.

Los números de las notas se colocarán detrás de los signos de puntuación, no delante: Egipto.[23] / Egipto,[23] / Egipto:[23] / Egipto;[23] etc.

En el texto principal, las citas de texto de otros autores de hasta una línea de extensión se integrarán en el propio texto, entrecomilladas y en letra redonda normal (no cursiva). Las citas de texto de más de una línea se separarán del texto principal y se colocarán en un párrafo aparte, con un espacio de una línea por delante y por detrás. El texto se colocará en fuente Times New Roman redonda normal (no cursiva), tamaño 11 pt., interlineado 1,5, no se entrecomillará y se sangrará por la izquierda. En las notas, todas las citas de otros autores se integrarán en el texto de la nota, entrecomilladas y en letra redonda normal (no cursiva), independientemente de su extensión.

En el texto principal, la edición de textos egipcios en escritura jeroglífica, hierática, demótica o copta, o de otros textos antiguos, se separará del texto argumentativo de la obra y se colocará en un párrafo aparte, con un espacio de una línea por delante y por detrás. El texto se colocará en fuente Times New Roman (con la salvedad de fuentes específicas de transliteración o transcripción), tamaño 11 pt., interlineado 1,5, y las traducciones no se entrecomillarán. Se sugiere el siguiente orden de presentación:

a) Identificación del texto o pasaje;
b) Edición o, eventualmente, facsímil del texto (con la indicación de su procedencia, si es el caso);
c) Si procede, transliteración del texto;
d) Traducción del texto;

e) Eventualmente, comentario, que podrá estructurarse como un texto seguido o en forma de notas a las secciones anteriores; en este último caso, en las secciones anteriores se incluirán referencias a notas en forma de letras minúsculas en superíndice: [a], [b]… Estas notas serán independientes de las notas a pie de página.

Ejemplo:

Estela de falsa puerta de Sabu Tjety (VI dinastía),

Museo Egipcio de El Cairo, CG 1756 y 1709, jamba interior derecha, col. 3.

sm ḫrp šnḏwt nb(*t*)[a] *smr wʿty wr ḫrp*(*w*) *ḥmwt m prwy n*(*y*) *hrw ḥb* [*Tty*]

El sacerdote-*sem*, jefe de todas las faldas-*shendjut*, amigo único, grande de los jefes de los artesanos en la Doble Casa, adscrito al día de la fiesta, [Tjety].

[a] Para esta secuencia de dos títulos, véase, en última instancia, LARCHER 2022: 113-159.

En el caso de tratarse de secuencias jeroglíficas muy breves que forman parte integrante del texto principal (palabras, expresiones u oraciones que no superen una línea), así como de escaneos de fragmentos muy breves en jeroglífico cursivo, hierático o demótico o de secuencias muy breves en otras escrituras antiguas, todo ello eventualmente acompañado de transliteración, transcripción y/o traducción, estas secuencias o escaneos se insertarán en el texto principal a modo de imagen que ocupa un carácter; las transliteraciones, transcripciones y traducciones tomarán el tamaño de fuente del texto principal (12 pt.) y las traducciones se entrecomillarán. Ejemplo:

El sumo sacerdote de Menfis Imephor Impy Nikauptah llevaba el título *wr ḫrpw ḥmwt m gswy-pr*, "grande de los jefes de los artesanos en el Doble Taller", que no está documentado para ningún otro sumo sacerdote menfita.

La edición de textos jeroglíficos se llevará a cabo con el software gratuito JSesh: https://jsesh.qenherkhopeshef.org/. Los textos se transportarán de JSesh al documento de Word en "Copia como RTF" (Copy as RTF), y en tamaño de copia pequeño (Copy small size). Cada línea o columna de texto se agrupará como una imagen grande (Preferences > Quadrants grouping – as one large picture) y se optará por la altura de caja de escritura de la copia pequeña en 14 (Preferences > Quadrant Height (small copy) – 14). Se utilizarán estos parámetros también para la inserción en el texto principal de signos jeroglíficos sueltos o de secuencias jeroglíficas breves (palabras o frases).

La referencia a signos jeroglíficos concretos se hará de acuerdo con este modelo: signo-[espacio]-código. Para el código, se seguirá la *Sign-list* de Gardiner, ampliada en la *Extended Library* (ambas incluidas en JSesh). Los signos pequeños u horizontales se exportarán en formato de signo en línea de base (viene por defecto en JSesh). Las secuencias de más signos se exportarán en formato de signos

pequeños centrados (Format > “Center small signs”). Ejemplos: G5; N1; D54; 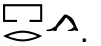.

La transliteración de textos jeroglíficos, hieráticos y demóticos se llevará a cabo con la fuente Glyph_i.ttf, que proporcionará la dirección de la serie, o mediante la codificación Unicode (disponible gratuitamente en la web del Institut Français d’Archéologie Orientale: https://www.ifao.egnet.net/publications/publier/outils-ed/polices/). La edición de textos coptos se llevará a cabo con la fuente COPTIC.ttf, que proporcionará la dirección de la serie, o mediante la codificación Unicode (mismo enlace). Para otras lenguas antiguas se utilizarán las fuentes o codificaciones de transliteración o transcripción propias de las disciplinas concernidas.

En las notas, se consignarán citas bibliográficas y todo tipo de datos relacionados con los sitios arqueológicos, monumentos o fuentes analizados y se incluirá, eventualmente, texto argumentativo. Es preceptivo indicar con precisión las ubicaciones de los sitios arqueológicos y los monumentos, así como las ubicaciones o los lugares de procedencia y/o conservación de todo tipo de fuentes, con los números de registro o catálogo de museos, instituciones, colecciones o exposiciones cuando corresponda. En las notas podrán consignarse también contenidos consultados en páginas web, especialmente de instituciones científicas y proyectos de investigación.

Si en las notas se incluyen signos o secuencias jeroglíficas, estas se exportarán de JSesh al documento de Word del mismo modo que se ha indicado para el texto principal, pero en este caso se optará por una altura de caja de escritura de la copia pequeña en 12 (Preferences > Quadrant Height (small copy) – 12). Esta es la diferencia de tamaño entre las secuencias jeroglíficas del texto principal y de las notas: (14) / (12).

El texto de una misma nota (citas bibliográficas y/o datos y/o texto argumentativo) deberá ser siempre seguido, sin puntos y aparte.

En el texto principal y en las notas argumentativas, los nombres de los autores citados se consignarán en letra redonda normal. En la Bibliografía y en las citas bibliográficas de las notas, se consignarán en VERSALITAS (ver más abajo).

En el texto principal y en las notas argumentativas, los autores pueden citarse solo por el apellido, por la sigla del nombre y el apellido (en caso de más de un nombre, las siglas se separarán con un espacio), o por el nombre y el apellido completos: deberá utilizarse un único criterio coherentemente en toda la obra. Un autor reiteradamente citado, podrá citarse de manera más completa la primera vez y solo por el apellido a continuación. Ejemplos: Hornung / E. Hornung / Erik Hornung; Allen / J. P. Allen / James P. Allen; Moreno García / J. C. Moreno García / Juan Carlos Moreno García.

Para la estructura de las citas bibliográficas en las notas, ver más abajo.

MATERIAL GRÁFICO

El material gráfico se enviará al director de la serie (josep.cervello@uab.cat) junto con el manuscrito de la obra a través de una aplicación de envío de archivos digitales de gran tamaño.

Todas las imágenes (fotografías, dibujos, mapas, gráficos, etc.) deberán entregarse en alta resolución, las fotografías al menos en 600 ppp, y los dibujos y escaneos lineales (incluidos escaneos de textos) al menos en 300 ppp. El volumen se imprime enteramente en color, por lo que todo el material gráfico puede ser en color.

Los autores se asegurarán de que todas las imágenes estén libres de derechos o de abonar los posibles costes a los propietarios de los derechos, que corren de su cuenta. La serie y la editorial no se responsabilizarán de cualquier conflicto que pudiera surgir relacionado con los derechos y propiedad intelectual de las imágenes. En la medida de lo posible, se aconseja a los autores publicar su propio material gráfico.

El material gráfico puede ser de dos tipos:

a) Figuras y tablas consideradas parte integrante de la argumentación;
b) Anexos gráficos.

Se consideran figuras y tablas todo aquel material gráfico que ilustra o completa de manera directa el texto principal de la obra. El autor no las integrará en su manuscrito (que debe ser únicamente de texto), sino que las entregará en una carpeta aparte, en archivos jpg, tif, Word o pdf que llevarán por título la indicación "Figura" o "Tabla" seguida del número de figura o tabla (ver a continuación).

El autor señalará en su manuscrito el lugar preciso en que las figuras y tablas deberán ser colocadas, siempre lo más cerca posible de su referencia en el texto principal y después de esta (no antes). También señalará el tamaño que las figuras deben tener. Para ambas cosas utilizará la indicación: "Colocar aquí la figura/tabla X.X", con X.X = números de capítulo y figura/tabla (ver a continuación). Para las figuras, añadirá entre paréntesis la indicación "(G)" / "(M)" / "(P)" / "(D)", con G = tamaño grande, de una página entera; M = tamaño mediano, de media página; P = tamaño pequeño, de un cuarto de página; D = detalle de tamaño inferior a un cuarto de página.

Las figuras y tablas se numerarán por separado, con el número de capítulo y el de figura o tabla dentro de ese capítulo: figura 1.1 (= figura 1 del capítulo 1), figura 1.2… / tabla 1.1, tabla 1.2 (= tabla 2 del capítulo 1). En cada capítulo se reiniciará la numeración específica de las figuras o tablas.

La referencia a figuras y tablas en el texto principal seguirá este modelo: "(fig. 1.1)", "(tabla 1.1)".

Se considerarán figuras todas las ilustraciones que comporten imágenes o grafismos: fotografías, dibujos, mapas, gráficos, facsímiles de textos, etc.

Se considerarán tablas todos aquellos contenidos textuales o numéricos presentados en forma de tabla.

Todas las figuras y tablas deberán llevar un pie de ilustración, que empezará con: "FIGURA 1. [+ texto]"; "TABLA 1. [+ texto]". Al final del texto del pie, en punto y seguido o entre paréntesis, se indicará el autor de la o las imágene(s) o su procedencia. Si el autor de las imágenes es el autor de la obra, se hará constar: "Fotografía/Gráfico/Dibujo del autor". Si el autor de las imágenes no es el autor de la obra, en el caso de las fotografías se indicará su autor o el propietario del copyright, en el bien entendido de que el autor de la obra se habrá asegurado de tener los derechos o el permiso de reproducción, si es preceptivo previo pago de los costes correspondientes (ver más arriba); en el caso de los dibujos o gráficos procedentes de otras obras, estas se citarán siguiendo el modelo de las citas bibliográficas de las notas al pie (ver más abajo), y la obra deberá quedar referenciada en la Bibliografía.

La lista de figuras y tablas, con sus pies de ilustración, se entregará en dos formatos: documento de Word y pdf, en archivos aparte del manuscrito de la obra.

En cuanto a los anexos gráficos, se colocarán al final del volumen (o, eventualmente, del capítulo, en caso de obras colectivas: ver más arriba). Se trata de complementos gráficos al texto, que pueden ser desde láminas con fotografías y dibujos hasta planos y mapas o facsímiles de textos.

BIBLIOGRAFÍA (Y WEBGRAFÍA)

La Bibliografía empezará con un apartado de Abreviaturas, en que se consignará la lista de las abreviaturas y siglas utilizadas. Para las obras de referencia, series y revistas egiptológicas, se utilizarán y consignarán las abreviaturas establecidas por B. Mathieu en:

MATHIEU, B.
2019[7]. *Abréviations des périodiques et collections en usage à l'Institut français d'archéologie orientale*. Le Caire: IFAO.

Para obras de referencia, series y revistas no egiptológicas, se utilizarán y consignarán las abreviaturas habitualmente en uso en las diversas disciplinas concernidas.

Las obras de referencia en egiptología deberán citarse a partir de las siglas o abreviaturas de uso habitual, y no por los apellidos de los autores y años de edición: *Wb* (*Wörterbuch*), *TLA* (*Thesaurus Linguae Aegyptiae*), F*CD* (Faulkner, *Concise Dictionary*), HL1...5 (Hannig Lexica 1...5), *LÄ* (*Lexikon der Ägyptologie*), PM (Porter & Moss), *Urk.* (*Urkunden*), K*RI* (Kitchen, *Ramessid Inscriptions*), CG o CGC (Catalogue Général du Musée du Caire), *PN* (*Personennamen*) *AEO* (*Ancient Egyptian Onomastica*), L*D* (Lepsius, *Denkmäler*), etc.

Ejemplos de referencias de abreviaturas

[Revista:]
RdÉ *Revue d'Égyptologie*, Paris. [*Título de revista en cursiva*]

[Serie:]
BiEtud/BdÉ Bibliothèque d'Etude, Cairo. [Título de serie en redonda]

[Obras de referencia:]
K*RI* KITCHEN, K. A. 1975-1990. *Ramesside Inscriptions. Historical and Biographical*. 8 vols. Oxford: Blackwell. [Inicial de autor en redonda e *iniciales de título de obra en cursiva*]
Wb ERMAN, A.; GRAPOW, H. 1926-1931. *Wörterbuch der ägyptischen Sprache*. 5 vols. Leipzig-Berlin: Akademie Verlag. [*Abreviatura de título de obra en cursiva*]

La bibliografía se ordenará alfabéticamente, por el apellido o primer apellido del autor (publicaciones de autor único) o del primer autor (publicaciones con más de un autor).

La referencia constará de dos partes: una primera línea, con la indicación del autor o autores, y, en punto y aparte, una segunda parte con el resto de la referencia, encabezada por el año de la publicación. Si de un autor o autores se referencia más de una publicación, estas se ordenarán cronológicamente, de la más antigua a la más reciente. Si de un autor o autores se referencia más de una publicación de un mismo año, estas se distinguirán con letras minúsculas (2014a, 2014b).

Cada indicación de autor o autores se separará de la (última) referencia del autor o autores anterior(es) con una línea en blanco. Las referencias de un mismo autor o autores irán en líneas seguidas, sin líneas en blanco de separación entre ellas.

La Webgrafía, en caso de haberla, se consignará en un apartado aparte, tras la Bibliografía.

Ejemplos de referencias bibliográficas y webgráficas

[Libro:]
WILKINSON, T. A. H.
1999. *Early Dynastic Egypt*. London: Routledge.

[Libro de una serie:]
SERVAJEAN, F.
2011. *Le tombeau de Nakhtamon (TT 335) à Deir al-Medina. Paléographie*. PalHiero 5. Le Caire: IFAO.

[Libro de una serie, segunda edición:]
ALLEN, J. P.
2015. *The Ancient Egyptian Pyramid Texts*. Writings from the Ancient World 38. 2ª ed. Atlanta: Society of Biblical Literature.
[o bien:]
ALLEN, J. P.
2015^{2} [2005^{1}]. *The Ancient Egyptian Pyramid Texts*. Writings from the Ancient World 38 [23]. Atlanta: Society of Biblical Literature.

[Libro editado y de una serie:]
BICKEL, S.; MATHIEU, B. (eds.)
2004. *D'un monde à l'autre: Textes des Pyramides et Textes des Sarcophages*. BdÉ 139. Le Caire: IFAO.

[Obra con diversos volúmenes:]
LEITZ, C. (ed.)
2002. *Lexikon der ägyptischen Götter und Götterbezeichnungen*. 7 vols. OLA 110-116. Leuven: Peeters.

[Volumen de obra con diversos volúmenes y de una serie:]
KANAWATI, N.; ABDER-RAZIQ, M.
2001. *The Teti Cemetery at Saqqara* VII. *The Tombs of Shepsipuptah, Mereri (Merinebti), Hefi and Others*. ACER 17. Warminster: Aris and Phillips.

[Artículo o capítulo en libro editado:]
LOPRIENO, A.
2003. Is the Egyptian hieroglyphic determinative chosen or prescribed? En: MORRA, L.; BAZZANELLA, C. (eds.) *Philosophers and Hieroglyphs*, 237-250. Torino: Rosernberg & Sellier.

[Artículo o capítulo en libro editado y de una serie:]
BAINES, J.
2004. Modelling sources, processes, and locations of early mortuary texts. En: BICKEL, S.; MATHIEU, B. (eds.) *D'un monde à l'autre: Textes des Pyramides et Textes des Sarcophages*, 15-41. BdÉ 139. Le Caire: IFAO.

[Artículo en revista especializada:]
HAYS, H. M.
2009. Unreading the pyramids. *BIFAO* 109: 195-220.

[Artículo en revista especializada en formato electrónico:]
BARAHONA MENDIETA, Z.; RELATS MONTSERRAT, F.; SÉGUIER, R.
2023. Tracing the specialisation and the *chaîne opératoire* of a pottery workshop in Egypt (mid 9th–mid 8th century BCE), the example of Medamud. *Journal of Archaeological Science: Reports* 51 (104203): 1-15.
https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2023.104203

[Contenido webgráfico:]
DOBREV, V.
Tabbet el-Guech. Une nécropole de l'Ancien Empire à Saqqâra-sud
https://www.ifao.egnet.net/recherche/archeologie/tabbet-al-guech/
(última consulta dd/mm/aaaa).

El DOI, obligatorio para las publicaciones en formato exclusivamente electrónico, podrá consignarse también para las demás publicaciones que lo posean, dispuesto en línea aparte.

En la referencia, el apellido o apellidos del autor se consignará(n) completo(s); del nombre, se dará solo la inicial; si hay más de un nombre o el nombre es compuesto, las iniciales se separarán por un espacio; todo, en VERSALITAS: MORENO GARCÍA, J. C. Si el nombre es compuesto y se escribe con guion, se darán las iniciales de las dos partes y se mantendrá el guion: LAUER, J.-P.

Si hay más de un autor, se separarán con puntos y comas: KANAWATI, N.; ABDER-RAZIQ, M. En las citas bibliográficas de las notas (ver más abajo), se consignarán solo los apellidos separados con puntos y comas: KANAWATI; ABDER-RAZIQ.

Aunque los autores del libro o artículo sean numerosos, se consignarán todos. En las citas de las notas, si son hasta tres, se consignarán los tres; si son más de tres, se consignará el primero seguido de *et al.*.

Los nombres de las series y revistas egiptológicas se consignarán en siglas o abreviaturas y estas se especificarán al principio de la Bibliografía, en un apartado inicial de Abreviaturas; los de las series y revistas no egiptológicas se consignarán completos, salvo si alguno se repite mucho, en cuyo caso podrá consignarse también abreviado, con la abreviatura especificada en el apartado de Abreviaturas.

En caso de que un autor utilice de manera exclusiva o parcialmente las abreviaturas recogidas en la obra de B. Mathieu citada más arriba, podrá sustituir la totalidad o parte del apartado de Abreviaturas por la nota: "Para las abreviaturas, se siguen las convenciones establecidas por MATHIEU 2019[7]" / "Para las abreviaturas no

especificadas en esta lista, se siguen las convenciones establecidas por MATHIEU 2019[7]", y la obra de Mathieu se consignará en la Bibliografía.

En los títulos en inglés, todas las palabras no-gramaticales irán con la inicial mayúscula, si son títulos de libros, y con la inicial minúscula (salvo, lógicamente, los nombres propios), si son títulos de artículos. En los títulos en alemán, todos los sustantivos irán con la inicial mayúscula. En todas las lenguas europeas de interés egiptológico, los gentilicios son nombres propios ("Egyptian"); en español y en catalán, no ("egipcio").

Los números de las páginas se colocarán, en el caso de los artículos, tras el número de la revista y dos puntos, y, en el caso de los capítulos de libro, tras el título del libro editado (en cursiva) y una coma (esta última en redonda normal) y, eventualmente, antes de la indicación de la serie.

Los nombres de las ciudades donde se han editado los libros se consignarán en la lengua que aparezca en los créditos de los propios libros. Si hay más de una ciudad, se separarán con puntos y comas: Leiden; Boston.

Al consignar las editoriales, se evitarán los términos "Editorial", "Publications", "Éditions", "Éditeur", "Verlag", a menos que formen parte integrante del nombre de la editorial: Marcial Pons, Wiley-Blackwell, Gallimard, Harrassowitz, pero: Editorial UOC, Oxford University Press, Éditions Universitaires, Akademie Verlag.

Las referencias bibliográficas deben ser lo más estándar posible en términos lingüísticos. Solo se consignarán en la lengua de la obra (libro o capítulo) los términos o abreviaturas de enlace:
esp. "En:"; ingl. "In:"; fr. "Dans :"; al. "In:".
esp./ingl. "(ed.)", "(eds.)"; fr. "(éd.)", "(éds.)"; al. "(Hrsg.)".
esp./ingl./fr. "vols."; al. "Bde.".

Las citas bibliográficas en las notas tendrán la siguiente estructura básica: APELLIDO(S)-[espacio]-año(s)-[dos puntos][espacio]-páginas; y/o volumen y páginas (si se trata de obras con varios volúmenes); y/o figuras; y/o láminas; y/o números de notas... Las páginas se separarán con guiones cortos (25-27) en obras en todas las lenguas salvo el inglés, en que se separarán con guiones medios (25–26).

Las citas webgráficas en las notas tendrán la siguiente estructura básica: APELLIDO(S)-[espacio]-URL. La fecha de consulta queda consignada en la Bibliografía y Webgrafía.

Ejemplos de citas bibliográficas y webgráficas en las notas (a partir de las referencias bibliográficas y webgráficas recogidas más arriba):

BAINES 2004: 26-30.
LEITZ 2002, III: 24-25.

WILKINSON 1999: 83–85, 240–243.
KANAWATI; ABDER-RAZIQ 2001: 61-62, láms. 12.b, 53.
HAYS 2009: 201, n. 37.
BARAHONA MENDIETA; RELATS MONTSERRAT; SÉGUIER 2023: figs. 13-14.
DOBREV https://www.ifao.egnet.net/recherche/archeologie/tabbet-al-guech/.

Dentro de una misma nota, varias citas bibliográficas seguidas se separarán con punto y coma: MATHIEU 2004: 256-258; WILLEMS 2008: 131–142.

CUBIERTA

Los volúmenes del nuevo formato de la serie en soporte papel se publican en tapa dura, que les da solidez y estabilidad mecánica y facilita su conservación.

Para la cubierta, el autor (o los autores) o el editor (o los editores) preparará(n):

a) un breve resumen de la obra, de entre 2.500 y 3.000 caracteres con espacios;
b) un breve CV o semblanza académica, de entre 1.000 y 1.500 caracteres con espacios. En caso de más de un autor o editor, este segundo texto se dividirá en partes proporcionales.

El autor (o los autores) o el editor (o los editores) proporcionará(n) una fotografía de un objeto muy representativo de la obra, en color y de muy alta resolución (600 ppp), libre de derechos y a poder ser de autoría propia, como ilustración de la cubierta.